



Ricardo Anaya explota contra la prohibición de los vapeadores y el fentanilo: “Van a entregar el mercado a los cárteles de drogas”

El senador del PAN señaló de hipócritas a las y los legisladores que votaron a favor del dictamen, pues aseguró que gran parte de ellas y ellos los utilizan de manera cotidiana

Por Rubi Martínez

12 Dic, 2024 12:51 p.m. MX



Guardar



Ricardo Anaya proponía cambiar la palabra "prohibición" por "regulación". (Cuartoscuro)

Ricardo Anaya Cortés, integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el **Senado** de la República, condenó el dictamen mediante el cual se avaló modificar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para **prohibir el uso de vapeadores y el fentanilo**, pues aseguró que con ello se está dejando el **mercado** en manos de los **cárteles de drogas**.

Previo a la votación del dictamen —que concluyó con **110 votos a favor**, cinco en contra y dos abstenciones en lo general—, Anaya hizo uso del estrado para señalar la necesidad de **cambiar la palabra “prohibición” por “regulación”** en la iniciativa.

Señaló que coincide con la necesidad de que el uso ilícito del fentanilo no continúe y que los vapeadores no lleguen a manos de los menores de edad, pues ambos **representan un riesgo para la salud**. Sin embargo, afirmó que el dictamen en su totalidad era **“un monumento a las aberraciones”** por varias razones.

[Ricardo Anaya explota contra la prohibición de los vapeadores y el fentanilo: “Van a entregar el mercado a los cárteles de drogas” - Infobae](#)